



## Un total de 10 cines de la Región de Murcia se adhieren al programa para fomentar la vuelta a las salas de los mayores de 65 años

- En toda España, se han sumado 420 establecimientos privados, el 64,22% de los que se estimaba que podían acogerse a estas ayudas directas para fomentar la vuelta del público a las salas tras la pandemia
- Entre todos, suponen más de 3.000 pantallas de proyección distribuidas por el territorio
- La medida, que va a permitir que un día a la semana las entradas de cine tengan un precio reducido de 2 euros para 9,5 millones de personas, se pone en marcha el martes 11 de julio
- De todos los sectores culturales, el cine es uno de los más afectados, todavía hoy, por la pandemia y el grupo de edad que más está tardando en retomar los hábitos de consumo de películas en pantalla grande es, precisamente, el de las personas mayores
- En el diseño del programa han colaborado las principales asociaciones del sector de la exhibición y la distribución

30-junio-2023.- A partir del martes 11 de julio, las personas mayores de 65 años podrán ir al cine a un precio reducido de 2 euros, un día a la semana, en cualquiera de los 10 espacios de exhibición de la Región de Murcia que se han acogido a la medida impulsada por el Gobierno para fomentar la vuelta a las salas.

En España, se han adherido un total de 420 establecimientos privados, el 64,22% del total que, según datos del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA), se estimaba que podían acogerse a este programa de subvenciones directas dirigido a uno de los segmentos del sector cultural



más afectados por la pandemia. Entre todos, suman más de 3.000 pantallas de proyección distribuidas por el territorio.

Según el Real Decreto aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 13 de junio, a propuesta del ministro de Cultura y Deporte, Miquel Iceta, la medida permitirá que un día a la semana, preferiblemente los martes u otro día en el caso de las salas que solo abren durante el fin de semana, las personas de 65 años o más puedan acceder al visionado de una película por 2 euros. Las entradas solo se podrán expedir en las taquillas de las salas, previa identificación de la persona y la acreditación de su edad.

El programa cuenta con un presupuesto de 10 millones de euros a cargo de los Presupuestos Generales del Estado 2023. Las salas recibirán la cuantía de la subvención dependiendo del número de entradas vendidas con precio reducido, según sea la diferencia entre su precio ordinario y el precio reducido de dos euros, con un importe máximo subvencionable de tres euros por entrada.

Una vez concedida la subvención, el pago se realizará con carácter bimestral. Así, antes del 30 de septiembre de 2023 se abonará la cantidad correspondiente a las entradas vendidas entre el 1 de julio y el 31 de agosto; y antes del 30 de noviembre, la cantidad de las entradas vendidas entre el 1 de septiembre y el 31 de octubre. Las beneficiarias deberán justificar la actividad realizada con anterioridad a recibir el pago que le corresponde.

Esta subvención es compatible con otras ayudas de cualquier administración o ente público o privado que tengan la misma finalidad, fomentar el acceso a las salas de cine.

### **Cine en pantalla grande**

Las personas de 65 años o más constituyen el grupo de edad que más está tardando en retomar los hábitos de asistencia al cine en salas previos a la pandemia. Así, en la asistencia al cine se observan todavía notables diferencias entre franjas de edad: si el 49,3% de los jóvenes de 20 a 24 años acudió al menos una vez al año al cine entre 2021 y 2022, ese porcentaje cae hasta el 6% en la población de más edad.

De todos los sectores culturales, el cine es uno de los más afectados, todavía hoy, por la pandemia. Las medidas sanitarias tomadas a raíz de la COVID-19 provocaron un importante descenso en la asistencia media a las salas de cine en el público español, una asistencia que no termina de recuperarse. Pese a los



repuntes experimentados en 2022, el sector todavía se encuentra aproximadamente con un 40% menos de espectadores en relación con la media de los años 2017 al 2019.

Esta medida está alineada con los objetivos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Su componente 24 persigue facilitar el acceso a la cultura y fomentar el tránsito hacia el nuevo entorno digital que permita la incorporación de nuevas posibilidades y realidades. También en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas se reconoce la salvaguardia y la promoción de la cultura como dos fines de por sí.

El nuevo programa de subvenciones directas se suma a las ayudas directas a las salas que el Ministerio de Cultura y Deporte puso en marcha para contrarrestar los efectos de la COVID-19. En 2022, destinó más de 10 millones de euros a 232 empresas y entidades, y un total de 476 salas de exhibición repartidas por todo el territorio.



## **ANEXO. LISTADO DE CINES ADHERIDOS AL PROGRAMA CINE SÉNIOR**

### **MURCIA**

| <b>CINE</b>                   | <b>CC. AA</b> | <b>PROVINCIA</b> |
|-------------------------------|---------------|------------------|
| NEOCINE CENTROFAMA            | MURCIA        | Murcia           |
| NEOCINE DOS MARES             | MURCIA        | Murcia           |
| NEOCINE ESPACIO MEDITERRÁNEO  | MURCIA        | Murcia           |
| NEOCINE HD DIGITAL VEGA PLAZA | MURCIA        | Murcia           |
| NEOCINE MANDARACHE            | MURCIA        | Murcia           |
| NEOCINE PREMIUM MYRTEA        | MURCIA        | Murcia           |
| NEOCINE THADER                | MURCIA        | Murcia           |
| CINES ACEC ALMENARA           | MURCIA        | Murcia           |
| CINESA NUEVA CONDOMINA        | MURCIA        | Murcia           |
| AUDITORIO AG AURELIO GUIRAO   | MURCIA        | Murcia           |